INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL N. 1 DE INTERVENTORÍA

CONTRATO IDU N. 0524 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 2



PERIODO DEL 08 AL 31 AGOSTO DE 2022

BOGOTÁ D.C. SEPTIEMBRE DE 2022

FORMATO DE CONTROL DE CAMBIOS

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 2

NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informe de gestión ambiental N. 1 de interventoría

N. Versión	Fecha	Elaboró (Cargo-Firma)	Revisó (Cargo-Firma)	Aprobó (Cargo-Firma)	Descripción de la modificación
0	19/09/2022	Residente Ambiental de Interventoría: Claudia Beltrán 	Director de Interventoría: Carlos López Peñaloza 	Director de Interventoría: Carlos López Peñaloza 	Primera emisión

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....5
2. OBJETIVOS....6
2.1 OBJETIVO GENERAL....6
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS....6
3. GENERALIDADES....7
1.1 DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO....8
3.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO....10
4. RESUMEN DEL INFORME....12
5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES preliminares DE INTERVENTORÍA AMBIENTAL....13
5.1 Aprobación y vinculación del personal ambiental y SST....13
5.2 Visita a los segmentos objeto de intervención....13
5.3 PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENTORÍA....14
5.4 MANEJO AMBIENTAL DE OBRA - MAO....15
5.5 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN....16
6. IMPLEMENTACIÓN del MANEJO AMBIENTAL EN OBRA – MAO....17
6.1 COMPONENTE A - Cumplimiento de las obligaciones ambientales y contractuales....17
6.1.1 Indicador Ficha A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales....22
6.2 COMPONENTE B - Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas....23
6.2.1 B1 Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio....23
6.2.2 B2. Manejo de Materiales de Construcción....26
a. Reporte de instalación de Granulo de Caucho....27
6.2.3 B3. Manejo integral de residuos sólidos....27
6.2.4 B4. Control de Emisiones Atmosféricas....30
6.2.5 B5. Manejo Integral de cuerpos de agua y sumideros....31
6.3 COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE - C4. MANEJO DE AVIFAUNA....33
7. CONTROL DOCUMENTAL....33
8. CONCLUSIONES....36
LISTADO DE ANEXOS....37

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: datos contractuales del proyecto 8
Tabla 2: localización de los predios intervenidos durante el mes 10
Tabla 3 Profesionales del componente SST y ambiental 13
Tabla 4 Trazabilidad entrega Plan de Acción de Interventoría 14
Tabla 5 Trazabilidad entrega Manejo Ambiental de Obra - MAO 15
Tabla 6 Trazabilidad entrega Plan de Gestión RCD 16
Tabla 7 Personal BOAL activo para el mes de agosto de 2022 17
Tabla 8 Comités de seguimiento ambiental 18
Tabla 9 Calificaciones semanales de las Fichas de Seguimiento a Labores Ambientales y SST 19
Tabla 10 Capacitaciones del mes agosto 2022 19
Tabla 11: formatos componente ambiental a diligenciar aplicables al periodo - agosto 2022 20
Tabla 12: Indicador Ficha A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales 22
Tabla 13: descripción de campamentos implementados en agosto - Cto. 0522-2022 24
Tabla 14: trazabilidad de la disposición y mantenimiento de unidades sanitarias - Cto. 0522 - 2022 - AGOSTO 2022 25
Tabla 15: Indicador Ficha B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 26
Tabla 16: cantidad de material para cerramiento 26
Tabla 17: Indicador Ficha B2 Manejo de Materiales de Construcción 27
Tabla 18: Indicador Ficha B3 Manejo de Integral de Residuos Sólidos 28
Tabla 19: Indicadores PG-RCD Ficha B3 29
Tabla 20: Indicador Ficha B4 Control de Emisiones Atmosféricas 30
Tabla 21: Indicador Ficha B5 - Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros 32
Tabla 22: Indicador Ficha C1 MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO ... 33
Tabla 23 Correspondencia del periodo 34

1. INTRODUCCIÓN

EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU suscribió con VELNEC S.A., el Contrato de Interventoría No 0524 de 2022, y se dio inicio el 08 de agosto de 2022 de acuerdo con el acta de inicio de Interventoría, cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST SGA para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano - IDU para la ejecución de proyectos viales y de espacio publico que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios - proyectos varios, en Bogotá D.C. – Grupo 2.".

El informe que se presenta a continuación, se elabora en cumplimiento de los deberes del componente ambiental contenidos en Capitulo de Obligaciones del componente ambiental, seguridad y salud en el trabajo, punto 6, conforme a lo estipulado en los términos y condiciones definidos en el Manual de gestión de interventoría y/o supervisión de contratos, versión 8, sección 6.3.3 "Informe Mensual", así como lo señalado en el Capitulo Técnico 1 Ambienta y de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y el Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y de SST del IDU (01/12/2017).

Para el periodo comprendido del 08 al 31 de agosto de 2022, objeto de análisis de este informe, se realizo la gestion correspondiente a la radicación del Manejo Ambiental de Obra – MAO -, Formato 1- Requerimientos Ambiental y SISO y el Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PG-RCD – con los ajustes solicitados y se iniciaron actividades de mantenimiento en los predios propiedad del IDU entregados al contratista ubicados en la localidad de Suba.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar el Informe de gestión ambiental de interventoría, de acuerdo con lo estipulado en los términos y condiciones definidos en el Manual de gestión de interventoría y/o supervisión de contratos, versión 8, así como lo señalado en el Capitulo Técnico 1 Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y el Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y de SST del IDU (01/12/2017), en cumplimiento del Contrato IDU 0524 de 2022.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Describir las obligaciones y actividades con ocasión a la ejecución del contrato de obra 0522 de 2022, en lo que respecta al Componente A- Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales, componente B- de manejo de actividades constructivas.
- ✓ Realizar el seguimiento, control y evaluación de las actividades de gestión Ambiental a desarrollar por parte del contratista de obra cumpliendo con todos los requisitos mínimos establecidos en el apéndice ambiental y SST.
- ✓ Verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de todas las actividades, programas y procedimientos plasmados en el MAO, pliegos de condiciones, contrato de obra, normas y aspectos legales vigentes, por medio de los soportes correspondientes de acuerdo a lo consignado en el Plan de Acción de la interventoría.
- ✓ Presentar el desempeño ambiental de la obra con base en el seguimiento mensual de los indicadores Ambientales definidos para el contrato, de los componentes A y B, para cada una de las medidas establecidas en el MAO.

3. GENERALIDADES

Esta interventoría vigilará el desarrollo de los trabajos necesarios para realizar la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos por la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, objeto del contrato de obra 0522 de 2022.

El proyecto tendrá lugar de ejecución de la siguiente manera: Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios para los proyectos Cable aéreo San Cristóbal, intersección Av. Rincón y puntos inestables en la ciudad de Bogotá D.C., incluyendo los predios remanentes asignados para el grupo 2.

Los predios objeto del contrato serán única y exclusivamente aquellos que el supervisor le comunique al contratista, y se determinará con la disposición de predios entregados por los particulares dentro del proceso de adquisición que adelanta la DTDP.

1.1DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

Tabla 1: datos contractuales del proyecto

Dependencia	Detalle	
Entidad contratante	Nombre entidad	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
	Dirección	Calle 22 N° 6 – 27
	Teléfono	3386660
	Supervisor	Johnny Urrea Restrepo
	Apoyo técnico	Fabián Cepeda
	Apoyo ambiental	Nelson Fernando Gómez
Interventoría	Nombre de interventoría	Velnec S.A.
	Contrato de interventoría	0524 de 2022
	Objeto del contrato	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST SGA, para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el IDU, para la ejecución de segmentos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios - proyectos varios, en Bogotá - grupo 2.
	Representante legal	Juan Carlos Hernández
	Director de interventoría	Carlos López Peñaloza
	Residente Ambiental	Claudia Patricia Beltrán
Contratista de obra	Nombre de contratista	Consorcio GYA 035
	Contrato de obra	0522 de 2022
	Objeto del contrato	Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano - IDU para

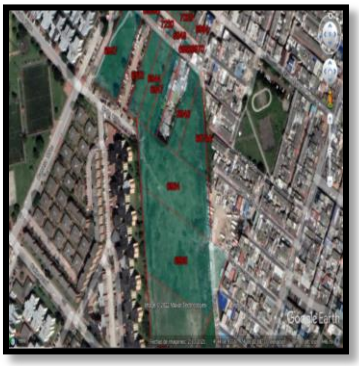
		la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios - proyectos varios, en Bogotá D.C. – grupo 2.
	Representante legal	Pedro Alfonso Quiroga Salinas
	Director de contratista	Carlos Alberto Rodríguez
Datos generales	Fecha de inicial	08 de agosto de 2022
	Fecha de terminación	07 de abril de 2023
	Plazo de ejecución	8 de meses
	Valor inicial del contrato de obra	$ 6,045.529.330
	Costo para la gestión ambiental y SST obra	$ 293.449.225
	Valor inicial del contrato de interventoría	$ 569’509.549

Fuente: Velnec S.A. 2022

3.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO

En el presente informe se realizaron actividades de mantenimiento en los predios entregados por el IDU en la localidad de Suba, en la siguiente tabla se relaciona la localización, actividades ejecutadas y periodo de ejecución:

Tabla 2: localización de los predios intervenidos durante el mes de agosto - 2022

DIRECCIÓN	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCIÓN
Frente de Obra Suba Carrera 118 # 128F - 15		Se realiza recorrido a predios de mantenimiento a intervenir con el IDU - Interventoría - Consorcio - Contratista.	08 de agosto de 2022
Frente de Obra Suba Carrera 118 # 128F - 15 Carrera 118 No 129D - 20		Se realiza descapote, explanación y adecuación conformación de Jarillón, se realiza inventario de individuos arbóreos, se realiza orden y aseo se retiran bolsas de desechos y se las lleva la UAESP	Del 11 al 13 de agosto de 2022
Frente de Obra Suba Carrera 118 No 129D – 20. Calle 130D Bis # 118 – 16. Av. Cra 118 # 129D - 80, Av. Cra 118 # 129D - 94		Se realiza descapote, explanación y adecuación conformación de Jarillón, se realiza inventario de individuos arbóreos, se realiza protección de individuos arbóreos, se realiza orden y aseo se retiran bolsas de desechos y se las lleva la UAESP, se realiza abastecimiento de combustible de maquinaria pesada, se realiza mantenimiento de baños portátiles.	Del 16 al 20 de agosto de 2022

Frente de Obra Suba AC 118 # 142A-99, Calle 130D Bis # 118-87, Calle 130D Bis # 118 - 17, Calle 130D Bis # 118-57, Calle 130D Bis # 118-41, Calle 130D Bis # 118-29,		Se realiza descapote, explanación y adecuación conformación de Jarillón, se realiza inventario de individuos arbóreos, se realiza protección de individuos árboles, se realiza orden y aseo se retiran bolsas de desechos, se realiza visita topográfica, se realiza abastecimiento de combustible de maquinaria pesada, se realiza mantenimiento de baños portátiles	Del 22 al 31 de agosto de 2022

4. RESUMEN DEL INFORME

El presente informe contiene la recopilación y evaluación de las actividades correspondientes a las obligaciones de la Gestión Ambiental, desarrolladas por la interventoría Contrato IDU 0524 de 2022 y el contratista de obra Contrato IDU 0522 de 2022 y en la presente etapa se dio inicio a la **ejecución de los mantenimientos**, al respecto se describe la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista para la ejecución de las obras, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en la cual se atiende a los temas más relevantes del periodo, por otra parte se llevaron a cabo mesas de trabajo cuyo soporte son las actas de comité suscritas por ambas partes.

Este documento se realiza con base en la segunda entrega que realiza el contratista del informe mensual ambiental No.1 (V1), el cual se remitió mediante oficio IDU-522-027-2022. Dicho documento se encuentra aprobado por parte de la interventoría, lo cual se informó mediante comunicado 0036.22 GTC-CI-IDU-0524 al respectivo informe. Dicho comunicado se adjunta al anexo 17.

5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PRELIMINARES DE INTERVENTORÍA AMBIENTAL

5.1 APROBACIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL AMBIENTAL Y SST

Para el mes de mayo del presente año se realizó la revisión y aprobación del personal de obra, por otro lado el personal ambiental y SST contractual de interventoría fue aprobado en el mes de septiembre por parte del IDU, información que se relaciona en la **Tabla 3** y los respectivos comunicados se adjuntan en el *anexo 18.*

Tabla 3 Profesionales del componente SST y ambiental

Cargo	Nombre del Profesional	Oficio de Aprobación	Dedicación	Periodo
Residente ambiental contratista	Sonia Liliana Torres Cruz	0002.22 GTC CI-IDU-0522 31/05/2022	100 %	08/08/2022 -a la fech
Residente SST contratista	Leidy Ureña	0002.22 GTC CI-IDU-1522 31/05/2021	100%	08/08/2022 -a la fech
Residente ambiental interventoría	Claudia Patricia Beltrán Gordillo	OGA 20221751512061 09/09/2022	25%	08/08/2022 -a la fecha
Residente SST interventoría	Marisol Arias	OGA 20221751512061 09/09/2022	25%	08/08/2022 -a la fecha

5.2 VISITA A LOS SEGMENTOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

En cumplimiento de las actividades previas descritas en el apéndice ambiental del contrato de obra los profesionales ambientales y SST de la empresa contratista e interventoría realizaron una visita a los segmentos objeto de intervención previo al inicio de las actividades de demolición con el fin de identificar el área de influencia

directa del proyecto y los elementos de importancia de los componentes asociados, la cual se llevó a cabo el 08 de agosto de 2022. (*ver anexo 16*).

5.3 PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENTORÍA

Fue formulada la metodología para realizar el seguimiento control y evaluación de las actividades de gestión Ambiental a desarrollar por parte del contratista de obra cumpliendo con todos los requisitos mínimos establecidos en el Capítulo Técnico 1 Ambiental y de SST, la trazabilidad de entregas del documento es la siguiente:

Tabla 4 Trazabilidad entrega Plan de Acción de Interventoría contrato IDU 0524 de 2022

Asunto	Comunicado	Radicado - fecha
Notificación de la metodología para el pago de la gestión ambiental y SST al contratista – Anexo del PAI	VELNEC S.A. 0017.22 GTC CI-IDU-0524	18/08/2021

El Plan de Acción de Interventoría se estuvo adelantando con la profesional SST del contrato durante el mes de agosto - 2022.

5.4 MANEJO AMBIENTAL DE OBRA - MAO

El contratista de obra en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, presento el Manejo Ambiental de Obra MAO, el cual fue verificado y observado por la interventoría, de acuerdo a la siguiente trazabilidad:

Tabla 5 Trazabilidad entrega Manejo Ambiental de Obra - MAO

Asunto	Comunicado	Radicado - fecha
Entrega Manejo Ambiental de la Obra - MAO V0 (Contratista – Interventoría)	IDU-522-011-2022	10/08/2022
Remisión de Observaciones del Manejo Ambiental del Obra, versión 0 (Interventoría – Contratista)	0013.22 – GTC-CI-IDU-524	17/08/2022
Manejo Ambiental del Obra (segunda entrega), MAO Versión 1 (Contratista – Interventoría)	IDU-522-014-2022	21/08/2021

A la fecha de corte del presente informe no se ha realizado la remisión del concepto de aprobación del MAO al contratista debido a que se realizó la remisión y la revisión del componente SST del contratista, entre la última semana de agosto y la primera semana del mes de septiembre de 2022.

5.5 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

En cumplimiento de sus obligaciones normativas y contractuales el contratista de obra elaboró el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - PGRCD, con base en lo establecido en la Resolución 01115 de 2012 y la Resolución 932 de 2015, así mismo la interventoría efectúo las verificaciones pertinentes del documento con el fin de confirmar la pertinencia; a la fecha de corte del mes de análisis no se generó concepto de aprobación de dicho documento ya que se encontraba en revisión y este hace parte integral del MAO el cual tampoco se aprobó durante el mes (***ver Tabla 6***).

Por lo anterior, no se realizó el proceso de radicación del documento ante el IDU y no se tiene a la fecha de corte el PIN de obra.

Tabla 6 Trazabilidad entrega Plan de Gestión RCD

Asunto	Comunicado	Radicado - fecha
Entrega de Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, versión 0 (Contratista – Interventoría)	Consorcio GYA 035 IDU-522-013-2022	10/08/2022
Remisión de Observaciones al PG-RCD versión 0, Contrato IDU 0522 de 2022. (Interventoría - Contratista)	Velnec S.A. 0016.22 GTC CI-IDU-0524	18/08/2022
Entrega de Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, versión 1 (Contratista – Interventoría)	Consorcio GYA 035 IDU-522-016-2022	21/08/2022

6. IMPLEMENTACIÓN DEL MANEJO AMBIENTAL EN OBRA – MAO

A continuación, se presentan las actividades para cada componente correspondiente a lo propuesto por el contratista en el MAO, durante la ejecución de la obra del periodo del presente informe.

6.1 COMPONENTE A - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES Y CONTRACTUALES

a. Personal Ambiental y SST

El Consorcio GYA 035 durante el presente periodo contó con la participación de la profesional Residente Ambiental contractualmente requerido correspondiente a lo relacionado en la **Tabla 3** y con la Brigada de Orden Aseo y Limpieza compuesta por los siguientes trabajadores relacionados en la **Tabla 7**:

Tabla 7 Personal BOAL activo para el mes de agosto de 2022

No.	Nombre	N. Cedula	Fecha de ingreso / retiro
1	Auder Yesid Bolaños Muñoz	1.136.911.616	10/08/2022
2	Jaminson Eduardo Contreras Rodriguez	1.030.644.958	16/08/2022
3	Kevin Yair Montiel Atencio	1.000.459.603	10/08/2022
4	Luz Marina Morales Soba	1.013.621.173	10/08/2022
5	Yeison Eduardo Casallas Marroquín	1.105.782.869	10/08/2022
6	Luis Kevin Asprilla Banguera	1.006.194.204	16/08/2022
7	Magda Tatiana Huaniri Gómez	1.121.205.984	16/08/2022

b. Comités de seguimiento ambiental

Durante el periodo fue efectuado el comité integral de obra, se realizó comité ambiental con la supervisión del IDU y se realizó visita de campo para verificar el estado de la obra (*ver anexo 14)* y corresponden al siguiente:

Tabla 8 Comités de seguimiento ambiental

Acta N.	Comité de seguimiento	Fecha	Asistentes
-	Recorrido Integral	08/08/2022	IDU- Contratista-Interventoría
1	Mesa de Trabajo Ambiental	09/09/2022	Residente Ambiental Interventoría Residente Ambiental Contratista
1	Comité Integral	16/08/2022	IDU- Contratista-Interventoría
2	Comité Integral	31/08/2022	IDU- Contratista-Interventoría

c. Evaluación del Sistema de Gestión Ambiental

Se informa que las Fichas de Seguimiento a Labores Ambientales y SST, versión 8 correspondiente al periodo del mes de agosto, fueron calificadas por la interventoría teniendo en cuenta la información presentada por el contratista y las inspecciones ambientales efectuadas en el horario de la ejecución de las obras, de acuerdo a ello se afectaron negativamente los ítems 1, 2, 4 y 5 (Componente A) debido a la falta de cumplimiento de la documentación contractual la cual se estuvo gestionando durante el mes pero no se logró subsanar este cumplimiento ya que no se generó aprobación del MAO por parte de la interventoría durante el mes de agosto.

Dichas calificaciones se presentan en el *anexo 15* del presente informe firmadas por las partes (contratista e interventoría); de igual modo fueron conciliadas

semanalmente con los pares respectivos de la empresa contratista e interventoría obteniendo las siguientes calificaciones:

Tabla 9 Calificaciones semanales de las Fichas de Seguimiento a Labores Ambientales y SST

Semana	Periodo	Calificación
1	Del 08 al 13 de agosto de 2022	92,6 %
2	Del 16 al 20 de agosto de 2022	94,6 %
3	Del 22 al 27 de agosto de 2022	94%
4	Del 29 al 31 de agosto de 2022	94%
Mensual	**Del 08 al 31 de agosto de 2022**	**93,8 %**

d. Cronograma de Actividades Ambientales

El contratista entrego a la interventoría mediante el documento MAO un cronograma detallado con las actividades ambientales que se desarrollaran en la etapa **de ejecución de las obras** con las fechas de entrega de los productos del componente ambiental para el cumplimiento de los requisitos del contrato, de acuerdo a los tiempos establecidos en los documentos contractuales el cual se encuentra adjunto en el *anexo 13*.

En cumplimiento de las actividades programadas por parte del contratista fueron ejecutadas cuatro (4) capacitaciones y una (1) inducción, de las cuales el contratista ejecuto, las cuales se relacionan en la ***Tabla 10.***

Tabla 10 Capacitaciones del mes agosto 2022

No.	TEMAS	FECHA	No. PARTICIPANTES
1	Inducción Ambiental	11/08/2022	**12**
2	Manejo de Campamentos y Acopios	17/08/2022	**12**
3	Funciones BOAL - Jornadas de Aseo y limpieza y Limpieza de llantas	22/08/2022	**12**
4	Manejo integral de los residuos Sólidos	24/08/2022	**12**
5	Desmantelamiento de tejas de asbesto cemento - manipulación	30/08/2022	**15**

De las capacitaciones ejecutadas se adjuntan los respectivos formatos de inducción y capacitación (FO-AC-84) en el *anexo 13*, por lo tanto se da

cumplimiento al 100% del cronograma de capacitación e inducción durante el mes de agosto.

e. Informes mensuales

Los cortes mensuales para presentación de informes fueron acordados de las fechas 21 al 20 de cada mes junto con todas las áreas, no obstante, con el fin de presentar de manera adecuada los datos asociados al reporte del Plan de Gestión RCD, se determinó efectuar el cierre de los certificados, reportes de ingresos de material y de disposición de RCD del día 1 al último día calendario de cada mes.

Los formatos a diligenciar por parte del contratista son los que se describen a continuación (**Tabla 11**), considerando la ejecución de las actividades ejecutadas durante el mes.

Tabla 11: formatos componente ambiental a diligenciar aplicables al periodo - agosto 2022

FORMATO	APLICABILIDAD EN EL PERIODO
FOAC32 Fichas de Seguimiento de labores ambientales.	Si aplica
FOAC42 Listado de Vehículos	No Aplica
FOAC50 Manejo de Cuerpos de Agua	No aplica
FOAC51 Uso de Zonas Verdes	No aplica
FOAC53 Control de Materiales	No aplica
FOAC55 Planilla residuos de construcción y demolición	No aplica
FOGIP057 F1 Requerimientos ambientales y siso preliminares	Si aplica
FOAC84 Registro Inducción, capacitación y entrenamiento y charlas	Si aplica
PGRCD - ANEXO 1 _Fecha técnica resumen de la obra	Si aplica
PGRCD - ANEXO 2_Seguimiento y aprovechamiento de los RCD en obra	Si aplica
PGRCD - ANEXO4_Estrimación de costos de tratamiento de los RCD en Obra	Si aplica
PGRCD - ANEXO5_Indicadores RCD	Si aplica
Formato de reporte aplicativo de SDA (RCD)	Si aplica
Plan de acciones correctivas y/o preventivas	Si aplica

f. Actividades realizadas del componente ambiental

En el presente informe se encontrarán enumeradas las actividades realizadas en el área ambiental con los formatos correspondientes como soporte a cada labor ejecutada, dichas actividades están relacionadas al periodo del 08 al 31 de agosto del 2022.

- ✓ Durante el periodo se presentan los informes semanales en el formato tal y como la interventoría lo solicitó.
- ✓ Asistencia y participación del área ambiental en el primer y único comité realizado en este periodo (martes 16 de agosto del 2022).
- ✓ Se realiza inventario de individuos arbóreos presentes en el área de influencia del frente de trabajo.
- ✓ Se realiza protección de individuos arbóreos presentes en el área de influencia del frente de trabajo.
- ✓ Se realiza implementación y adecuación de campamento para el personal.
- ✓ Se realiza diligenciamiento de bitácora diaria con las actividades ambientales ejecutadas.
- ✓ Se implementa punto ecológico para la permanencia de separación en la fuente de los residuos.
- ✓ Se realizan jornadas de orden y aseo diario con el personal de la brigada de orden y aseo (BOAL)
- ✓ Se realizan las capacitaciones ambientales descritas en el cronograma.
- ✓ En el periodo evaluado no se generan residuos resultados de las actividades técnicas, por lo tanto, no se realizó disposición de RCD.

- ✓ Se cuenta con los baños portátiles para personal masculino y femenino, así mismo, se realizan los mantenimientos correspondientes por semana

6.1.1 Indicador Ficha A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SSTcontractuales

Tabla 12: Indicador Ficha A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

$\frac{\text{N° de capacitaciones realizadas en el periodo}}{\text{N° de capacitaciones programadas en el periodo}} * 100$	$\frac{5}{5} * 100\%$	***100 %***
$\frac{\text{N° de personal A\&SST contractual en el periodo}}{\text{N° total de personal A\&SST requerido contractualmente}} * 100$	$\frac{2}{2} * 100\%$	***100 %***

6.2 COMPONENTE B - MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

En este componente se desarrollan las actividades necesarias para prevenir, mitigar, corregir y compensar los posibles impactos y riesgos generados por las actividades constructivas y/o de conservación.

6.2.1 B1 Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Durante el periodo se contó con el **campamento fijo** (Punto IDU) el cual se ubica en la Transversal 112B Bis A No. 64-69. El campamento cuenta con zonas de trabajo diferenciadas, se encuentra señalizado, con los elementos necesarios para la atención de emergencias. El campamento cuenta con servicios públicos de agua y alcantarillado, energía, línea telefónica e internet, debidamente legalizados y en funcionamiento. Se cuenta con punto ecológico y se implementó un punto verde en el cual se realiza la selección del papel blanco generado en la oficina.

Se contó con un (1) campamento móvil (temporal) implementado en el predio ubicado en la Transversal 120ª # 129D - 68 de la Localidad de Suba, el cual se mantuvo debidamente identificado, delimitado y señalizado. A demás se contó con punto de control y elementos requeridos para la implementación del Protocolo de Bioseguridad, dos (2) unidades sanitarias portátiles (para dama y caballeros) el cual cumplió con el aforo establecido por la normativa, punto ecológico para la recolección de residuos convencionales generados por los trabajadores.

En la **Tabla 13** se describe la localización del campamento temporales implementado para los predios en los que se realizó el mantenimiento durante el mes de análisis..

Tabla 13: descripción de campamentos implementados en agosto - Cto. 0522-2022

CONSORCIO GYA 035 NIT 901,580,900-1	

“DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPO 2.”

CAMPAMENTOS (Campamento Fijo: Tv 112B Bis A No. 64 - 69 - Punto IDU) AGOSTO 2022

FRENTE DE OBRA	**No de CAMPAMENTOS**		**UBICACIÓN**	**PERIODO IMPLEMENTACIÓN**	**No UNIDADES SANITRIAS IMPLEMENTADAS**	
	Fijos	**Móviles**			**Fijas**	**Móviles**
Frente de Obra Suba		1	Transversal 120ª # 129D - 68	11 al 31 de agosto de 2022		2

Se contó con dos (2) unidades sanitarias portátiles suministrados por el proveedor Equiteck Saneamiento Ambiental S.A.S., NIT 900.451.659-2 empresa dedicada a la prestación del servicio de Sanidad portátil, certificada por la PSAI (Asociación Internacional de Sanidad portátil). Según lo evidenciado en los informes semanales y las inspecciones de campo el contratista cumplió con los dos mantenimientos semanales realizados a las unidades sanitarias por parte de la empresa subcontratista, según la trazabilidad relacionada en **Tabla 14**. Durante el mes no se realizó retiro de unidades sanitarias del campamento.

Se anexa los soportes de mantenimientos y certificado prestación de este servicio en el *anexo 9.*

Tabla 14: trazabilidad de la disposición y mantenimiento de unidades sanitarias - Cto. 0522 - 2022 - AGOSTO 2022

FECHA	MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS	INGRESO UNIDADES SANITARIAS	RETIRO UNIDADES SANITARIAS
11/08/2022		X	
18/08/2022	X		
24/08/2022	X		
27/08/2022	X		
30/08/2022	X		

En las visitas realizadas se evidencio que dentro del campamento se mantuvo la adecuación de almacenamiento de herramienta y materiales para uso de actividades ambientales (herramienta menor de personal BOAL, poli malla azul, alambre, puntilla, cinta de señalización reflectiva, bolsas, lonas, señalizadores tubulares, conos, entre otros), para cuando se reactiven las actividades de demolición. El punto ecológico se mantuvo dentro del campamento, sin embargo, no se requirió su funcionalidad.

Adicional a ello, se adecuo un área para almacenamiento de herramienta y materiales para uso de actividades ambientales (herramienta menor de personal BOAL, poli malla azul, alambre, puntilla, cinta de señalización reflectiva, bolsas, lonas, señalizadores tubulares, conos, entre otros).

El frente de obra se mantuvo en buen estado de orden, aseo y limpieza, conto con el punto ecológico establecido en el MAO el cual corresponde a bolsas diferenciadas por colores: negro, blanco, verde y rojo, debidamente protegidos contra la acción del agua y señalizados adecuadamente. Los residuos recolectados en este punto de gestión se entregan al carro recolector de residuos encargado de limpieza y recolección de la zona.

Para el presente periodo no se realizó generación de residuos peligrosos.

De acuerdo a lo anterior, el contratista cumple con los requisitos mínimos de la Gestión Ambiental adecuada en obra, según los resultados de los indicadores a evaluar (ver **Tabla 15**).

Tabla 15: Indicador Ficha B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

$\frac{\text{N° de campamentos instalados en el periodo}}{\text{N° de frentes de obra}} * 100\%$	$\frac{1}{1} * 100\%$	100 %
$\frac{\text{N° de frentes de obra señalizados}}{\text{N° de frentes de obra implementados}} * 100\%$	$\frac{1}{1} * 100\%$	100 %
$\frac{\text{N° de unidades sanitarias instaladas}}{\text{N° de trabajadores}}$ $= incumplimiento < 0{,}066 > cumplimiento$	$\frac{2}{18}$	0,11

6.2.2 B2. Manejo de Materiales de Construcción

Durante el periodo de análisis no se obtuvieron materiales de construcción (pétreos) debido a que esta actividad no aplica para el objeto del contrato, por ende se adjunta el FO-AC-53 en el anexo 2 sin diligenciar, por lo tanto el indicador correspondiente a este ítem es del 0% (**Tabla 17**).

Sin embargo se reporta que el Consorcio GYA 035 adquirió 910 postes rollizos de madera (**Tabla 16**) de Industrias de madera La cabaña para realizar el cerramiento aprobado por el componente técnico, empresa que tiene autorización ambiental remitida por el ICA (Certificado de movilización de productos de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales – Certificado 1169603). En el *anexo 3* se adjunta certificación de material suministrado y certificación de permiso ambiental y acta de registro del libro de operaciones de la empresa.

Tabla 16: cantidad de material para cerramiento

PROVEEDOR	MATERIAL	Un
Industrias de madera La Cabaña	Varas rollizas	910
TOTAL		**910**

Tabla 17: Indicador Ficha B2 Manejo de Materiales de Construcción

$\frac{\textbf{Volumen de material certificado en el periodo}}{\textbf{Volumen de material utilizado en obra en el periodo}} * \mathbf{100\%}$	$\frac{0}{0} * 100\%$	0 %

a. Reporte de instalación de Granulo de Caucho

Informamos que, de acuerdo al objeto contractual del presente, no es posible dar cumplimiento al Decreto 442 de 2015 Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital.

6.2.3 B3. Manejo integral de residuos sólidos

Este programa contempla las medidas para el manejo adecuado de RCD y residuos convencionales como material reutilizable, material reciclaje y otros residuos que se generen dentro de las actividades de obra.

a. Residuos convencionales

En el campamento dispuesto en el frente durante el mes de agosto ***(Tabla 13)*** se contó con punto ecológico conformado por 4 recipientes, de acuerdo al código de colores establecido en la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019 de la siguiente forma:

Bolsa Blanca: Material Reciclable (cartón, papel, plástico, vidrio).
Bolsa Verde: Residuos Orgánicos
Bolsa Negra: Material No aprovechable
Bolsa Roja: Residuos peligrosos

Los residuos sólidos ordinarios (bolsa verde) y los del protocolo COVID-19 (bolsas negras dobles como lo estipula la Resolución 666 de 2020) generados durante el periodo, se dispusieron con la empresa de aseo local del sector. Estos fueron separados y almacenados en el punto ecológico para posteriormente ser evacuados en los puntos estratégicos de recolección habitual y en los horarios establecidos por cada el prestador de servicio de aseo del sector.

Durante el periodo de ejecución, el personal BOAL realizó brigadas de orden, aseo y limpieza, a su vez recolección de residuos en el área de influencia directa donde se realiza el mantenimiento de los predios, así mismo realizaron disposición de los residuos no aprovechables en contenedores de residuos dotados por la administración en la localidad.

b. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición

En el presente informe NO se presenta generación y por lo tanto disposición de RCD, ya que el frente de obra intervenido era de Mantenimiento, Limpieza y cerramiento, sin embargo, se presentará los formatos correspondientes en blanco debido a la razón anteriormente expuesta ya que No Aplica (N/A) en este periodo evaluado.

Tabla 18: Indicador Ficha B3 Manejo de Integral de Residuos Sólidos

INDICADOR	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
$\frac{Volumen\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados\ en\ el\ periodo}{Volumen\ de\ RCD\ generados\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\%$	0%
$\frac{No.\ de\ puntos\ ecologicos\ instalados\ en\ el\ periodo}{No.\ de\ frentes\ de\ obra\ instalados} * 100\%$	$\frac{1}{1} * 100\%$	100%
$\frac{Volumen\ de\ RESPEL\ certificado\ en\ el\ periodo}{Volumen\ RESPEL\ generados\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\%$	0%

De acuerdo a lo anterior, se registra la información en los formatos propios del PG-RCD y en el formato del aplicativo de la SDA. *Ver anexo 7 PG RCD.*

- Anexo 1. Ficha Técnica de la Obra.
- Anexo 2. Formato de seguimiento y aprovechamiento de RCD.
- Estimación de costos e Indicadores RCD. (No se adjuntara hasta que el contratista realicen los ajustes solicitados).
- Anexo 3. Informe de aprovechamiento in situ
- Anexo 4. Costos e Indicadores
- Anexo 5. Declaración Responsable Generador
- Anexo 6. Justificación No Aprovechamiento
- Anexo 7. Rutas de Transporte RCD.

Documentos se comparten en formato editable mediante link drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1tDfcUbO03HknjARxWRd944gE460IWiTb?usp=sharing

Tabla 19: Indicadores PG-RCD Ficha B3

▪ **Indicador de Eficiencia** $\frac{Gastos\ mensuales\ de\ la\ implementación\ del\ PG\ RCD}{Presupuesto\ planeado\ para\ el\ PG\ RCD} * 100\%$	$\frac{0}{286.611.326}$	**0 %**

▪ **Indicador de Eficacia** $\frac{Cantidad\ residuos\ aprovechados\ en\ la\ obra\ por\ mes}{Cantidad\ de\ material\ usado\ para\ la\ ejecución\ de\ la\ obra\ por\ mes} * 100\%$	$\frac{0}{0}$	**0 %**

▪ **Indicador de Efectividad** $\frac{Cantidad\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados\ durante\ el\ mes}{Cantidad\ estimada\ de\ RCD\ a\ generar\ en\ el\ mes} * 100\%$	$\frac{0}{668{,}62} * 100\%$	**0 %**

6.2.4 B4. Control de Emisiones Atmosféricas

La Brigada de orden, aseo y limpieza realizó una constante limpieza de los frentes de obra mediante el barrido del campamento, las vías de acceso al frente de obra y el mismo predio de mantenimiento *(ver anexo 16).*

Debido a que durante el mes no se realizó traslado de materiales y RCD no se dio uso de vehículos tipo volqueta doble troque, por lo tanto, el formato FO-AC-42 se adjunta en blanco con las respectivas firmas de los profesionales del contratista e interventoría (*ver anexo 12*).

Tabla 20: Indicador Ficha B4 Control de Emisiones Atmosféricas

$\frac{N°\ de\ volquetas\ que\ cuentan\ con\ inscripción\ en\ la\ SDA\ en\ el\ periodo}{N°\ de\ volquetas\ utilizadas\ en\ obra\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\%$	**100 %**

6.2.5 B5. Manejo Integral de cuerpos de agua y sumideros.

Este programa se basa en la formulación de medidas de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que puedan verse afectadas por la construcción de las obras.

Durante el periodo evaluado no se encontraron cuerpos de agua y sumideros adyacentes a los predios de mantenimiento, limpieza y cerramiento para realizarles la debida protección y así mismo evitar que pueda caer material que se considere perjudicial para los cauces de agua.

a. Control de Derrames

Durante el periodo no se presentó ningún tipo de derrame ni se realizaron vertimientos sobre vías, cuerpos de agua o al sistema de alcantarillado. Tampoco se produjeron lodos por lo tanto no se requirió realizar ninguna gestión.

b. Manejo de Residuos líquidos de Unidades sanitarias portátiles

Se contó con dos unidades sanitarias portátiles requeridos en el frente de obra Suba los cuales ingresaron a obra en condiciones de limpieza y desinfección el día 11 de Agosto de 2022 tal como se evidencia en los soportes adjuntos en *el anexo 9*.

Adicionalmente, la empresa Planeación Estratégica y Tecnologías Ambientales Planeta S.A.S realiza la disposición de los residuos líquidos provenientes del uso de las unidades sanitarias portátiles y realiza el tratamiento de acuerdo con la Licencia Ambiental Resolución 1816 de 14 de Julio de 2017 emitida por la CAR, dicho soporte se puede visualizar en *el anexo 9*.

Tabla 21: Indicador Ficha B5 - Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros

INDICADOR	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
$\frac{No.de\ sumideros\ protegidos\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo}{No.de\ sumideros\ presentes\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\%$	100%
$\frac{No.de\ derrames\ controlados\ en\ obra\ en\ el\ periodo}{No.de\ derrames\ ocurridos\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\%$	100%

El contratista cumplió con la acción preventiva de verificar la presencia de sumideros en el área de los predios donde se realizaron las actividades técnicas del contrato, por lo tanto cumplió con los propuesto en la ficha B5 del MAO.

6.3 COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE - C4. MANEJO DE AVIFAUNA.

En el presente periodo se realiza inventario de individuos arbóreos en los predios de mantenimiento a intervenir, donde se encuentran quince (15) los individuos arbóreos sin identificar. Dichos individuos son dejados en su lugar debido a que cuentan con una altura de mayor a 1.50m, su tronco ya está grueso y mayormente desarrollado, por lo tanto, se realiza la respectiva señalización, protección y delimitación para evitar su afectación producto de las actividades técnicas del contrato. En el *anexo 11* se adjunta el inventario de los individuos arbóreos gestionados durante el periodo de agosto.

Tabla 22: Indicador Ficha C1 MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

INDICADOR	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
$\frac{No.\,de\,individuos\,arboreos\,protegidos\,en\,los\,frentes\,de\,obra\,en\,el\,periodo}{No.\,de\,individuos\,arboreos\,presentes\,en\,los\,frentes\,de\,obra\,en\,el\,periodo} * 100\%$	$\frac{15}{15} * 100\%$	100%
$\frac{No.\,de\,zonas\,verdes\,en\,frente\,de\,obra\,en\,el\,periodo}{No.\,de\,zonas\,verdes\,afectadas\,en\,los\,frentes\,de\,obra\,en\,el\,periodo} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\%$	0%

7. CONTROL DOCUMENTAL

Durante el periodo fueron enviados y recibidos comunicados entre el IDU, la interventoría y el contratista, los cuales fueron procesados de acuerdo a su contenido, los cuales se relacionan en la **Tabla 23** y se adjuntan en el *anexo 17*:

Tabla 23 *Correspondencia del periodo*

RADICADO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	N° DE COMUNICACIÓN DE RTA	FECHA DE LA RESPUESTA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA							
IDU-522-011-2022	10/08/2022	REMISION MAO V0	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	CLAUDIA BELTRAN Residente Ambiental Interventoría	0013.22 GTC-CI-IDU-0524	17/08/2022
IDU-522-012-2022	10/08/2022	REMISION FOGIP-057 – FORMATO 1	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	CLAUDIA BELTRAN Residente Ambiental Interventoría	0014.22 GTC-CI-IDU-0524	17/08/2022
IDU-522-013-2022	10/08/2022	REMISION PG-RCD V0	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	CLAUDIA BELTRAN Residente Ambiental Interventoría	0016.22 GTC-CI-IDU-0524	18/08/2022
IDU-522-014-2022	21/08/2022	REMISION MAO V1	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	CLAUDIA BELTRAN Residente Ambiental Interventoría	NA	NA
IDU-522-015-2022	21/08/2022	REMISION FOGIP-057 – FORMATO 1 CORREGIDO	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	CLAUDIA BELTRAN Residente Ambiental Interventoría	NA	NA

IDU-522-016-2022	21/08/2022	REMISION PG-RCD V1	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	CLAUDIA BELTRAN Residente Ambiental Interventoría		
CORRESPONDENCIA ENVIADA							
0013.22 GTC-CI-IDU-0524	17/08/2022	RESPUESTA IDU-522-011-2022 – OBSERVACIONES DEL MAO V0	VELNEC	CONSORCIO GYA 035	SONIA TORRES Residente Ambiental Contratista		
0014.22 GTC-CI-IDU-0524	17/08/2022	RESPUESTA IDU-522-012-2022 – REMISION OBSERVACIONES AL FOGIP 057 – FORMATO 1	VELNEC	CONSORCIO GYA 035	SONIA TORRES Residente Ambiental Contratista		
0016.22 GTC-CI-IDU-0524	18/08/2022	RESPUESTA IDU-522-013-2022 – REMISION OBSERVACIONES AL PG-RCD V0	VELNEC	CONSORCIO GYA 035	SONIA TORRES Residente Ambiental Contratista		
0017.22 GTC-CI-IDU-0524	18/04/2022	NOTIFICACION METODOLOGIA DE PAGO GESTION SST&A CTO 522 - 2022	VELNEC	CONSORCIO GYA 035	NA	NA	NA

8. CONCLUSIONES

- La interventoría da aprobación al informe de gestión ambiental N°1 V1 (segunda entrega) del contratista correspondiente a la gestión del periodo de agosto, concepto que se informó mediante comunicado 0036.22 GTC-CI-IDU-524 el 20 de septiembre del 2022 (ver *anexo 17*).
- El contratista implemento los requerimientos mínimos contractuales necesarios para dar cumplimiento a las medidas de control ambiental en obra. Sin embargo incumplió con los documentos contractuales en materia ambiental y SST durante el periodo ya que no se realizó su gestión previo al inicio de las actividades de obra, por lo tanto la calificación para el mes de análisis fue del 94%.
- En el presente periodo tanto la firma contratista como la firma interventora contaron con la plantilla mínima de personal requerido contractualmente.
- El contratista en el periodo de reporte del presente informe conto con el campamento principal dotado con unidades sanitarias diferenciadas por género, punto ecológico, elementos de atención a emergencias como camilla, extintores y botiquín, de igual modo fue constatado que los profesionales ambiental y SST cuentan con puesto de trabajo, equipo de cómputo e impresora para adelantar de manera propicia las actividades pertinentes.
- El Contratista implemento un (1) campamento movil en los frentes de obra intervenidos en Suba, el cual cumplió con los requerimientos mínimos propuestos en el MAO y exigidos por la entidad.
- Para el mes de agosto el contratista cumplió con el 100% de la ejecución del cronograma de actividades ambientales propuesta en el MAO.
- Durante el periodo no se generaron y por ende no fueron dispuestos RCD en sitios autorizados.

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1	FOAC25- INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
ANEXO 2	FOAC53- CONTROL DE MATERIALES
ANEXO 3	CERTIFICACION OBTENCION MATERIALES PARA CERRAMIENTO
ANEXO 4	FOAC55- PLANILLA RCD
ANEXO 5	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RCD (no aplica para el periodo)
ANEXO 6	FOAC54 CONTROL RCD
ANEXO 7	FORMATOS RCD SDA
ANEXO 8	FOAC50 CUERPOS DE AGUA – GESTION DE SUMIDEROS
ANEXO 9	CERTIFICADO MANTENIMIENTOS UNIDADES SANITARIAS
ANEXO 10	CERTIFICADOS SUMINISTRO AGUA POTABLE HUMECTACIÓN (no aplica para el periodo).
ANEXO 11	MANEJO DE VEGETACIÓN
ANEXO 12	FOAC42 LISTADO DE VEHICULOS
ANEXO 13	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES / FOAC84 REGISTRO INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN
ANEXO 14	ACTA DE COMITÉ Y REUNION
ANEXO 15	FOAC32 FICHAS SEGUIMIENTO AMBIENTAL
ANEXO 16	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ANEXO 17	BITÁCORA Y COMUNICADOS
ANEXO 18	COMUNICADOS APROBACION HOJAS DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Se comparte enlace carpeta drive donde se podrán visualizar los anexos ya relacionados del presente informe:

https://drive.google.com/drive/folders/1zmpWhct9VGbm913oJ-v6IrGD-ISylJOH?usp=sharing